



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003777-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a situación de la Atención Primaria en la población rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003703 a PE/003850.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 18 de mayo de 2016, el Pleno de las Cortes de Castilla y León aprobó la siguiente resolución derivada de la PNL 471:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a presentar ante la Comisión de Sanidad un Análisis de la Situación de la Atención Primaria y de las medidas necesarias para garantizar la accesibilidad de la población rural asegurando la equidad, cohesión e igualdad de todos los ciudadanos de Castilla y León".

En relación a la misma se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas ha desarrollado la Junta de Castilla y León en cumplimiento de la misma?



¿En qué fechas se han producido cada una de las actuaciones señaladas anteriormente?

¿Cuáles han sido los resultados concretos de las actuaciones a las que se instaba a la Junta?

Valladolid, 21 de julio de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero